

FR. GERUNDIO.

TIRABEQUE

AL P. PLATIQUILLAS.

R. P. Lector: recibí la carta que tuvo vd. el honor de dirigirme (1), juntamente con la esposicion para el ministro que venia incluida interiormente. Y no piense vd. que esto se lo digo por falta de misterio, pues no siempre todo lo que va dentro de los sobres se recibe, pues ha de saber vd. que el otro dia mandé yo una cosa á una hermana lega dentro de un sobre; y el sobre llegó, pero la cosa no; y no piense vd. que la cosa era de contrabando, sino de las lícitas y de comercio corriente.

(1) Vease la carta del P. Platiquillas, Capillada 208.

Y sepa vd. que esta y otras muchas cosas que pasan en esta materia deben consistir en que el gobierno ha hecho una remuda casi general en correos con motivo de las elecciones, y los empleados nuevos siempre son algo mas curiosos que los antiguos; pero sepa vd. que cuando digo curiosos, no me limito á la *curiosidad* de saber lo que va dentro de los sobres, sino tambien á la *curiosidad* con que saben volver á cerrarlos, que en esto mas parecen antiguos que nuevos. Y sepa vd. que de esta administracion general no tengo la mas mínima sospecha, porque todos los empleados son de confianza, que aqui lo mas que hacen es equivocar algunos paquetes de Gerundios, como el otro dia que enviaron á Tarancón todos los que iban á Cáceres, Almendralejo y Almadén, que no eran pocos, lo cual ha dado motivo á algunas docenas de reclamaciones; pero de una equivocacion, como dijo el amo el otro dia, nadie está libre.

Y ahora que se habla de correos, ha de saber vd. Padre Lector, que los andaluces, como son tan vivos de jenio, nos tienen vueltos locos al amo y á mi con motivo de retrasarse algunas veces el correo de la corte dias enteros, como si nosotros pudieramos remediarlo, sin hacerse cargo que consiste en que ahora van las balijas en las diligencias á cargo de los mayoresales, y muchas veces acontece que se rompe una rueda, como sucedió el otro dia en Villalta de la Mancha, y mientras se compuso ó no se compuso, estubo detenida

la correspondencia veinticuatro horas, lo cual dicen que trae muchos perjuicios al comercio, y tambien á cada uno en sus intereses. Yo bien conozco que esto pudiera remediarse muy bien con que en lugar de ir los correos á cargo de los mayores de diligencias, que delo que cuidan es de sus pasajeros, ¡lo fuesen como sucedia antes al de algun conductor de la renta. Pero esto, como no puedo probarlo, no me atrevo tampoco á decirlo.

Y ahora que se habla de conductores, ha de saber vd., P. Platiquillas, que en una de las paradas de postas del camino de Cartagena (Cartagena ya sabe vd. que es un puerto de mar donde hay una marina muy muerta de hambre con motivo de deber á sus dependientes unos cuarenta y tantos ó cincuenta meses), la cual tiene arrendada, segun me han dicho, un eclesiástico que por aborrase el salario de un mozo suele ir él mismo haciendo de postillon y chasqueando su látigo á dáo con el conductor, que es un gusto ver entrar en los pueblos á aquel ministro del Altísimo crugiendo la tralla; que dicen que lo entiende mejor que si lo hubiera estudiado. Pero esto como no puedo probarlo, no me atrevo tampoco á decirlo porque no se me enfade el amo.

Y ahora que se habla de eclesiásticos, ha de saber vd., P. Platicuelas, para que otra vez no me venga con esas jactancias, que no solo los frailes que han estado vds. con D. Cárlos y ahora están en los conventos tienen proteccion de parte del

gobierno, sino que tambien la tienen los esclaustrados, pues en el Campo de Criptana hay uno que llaman el hermano Fr. Pantaleon Manjabacas, que era novicio en los carmelitas calzados, y habiendo caido soldado en el año 35, se pasó primero á Gomez, y despues á Palillos, y ahora no solo se pasea libremente por su pueblo, sino que me dicen que quiere ordenarse, y que ya tiene licencia del provisor para asignarse, ó como llaman, á la parroquia. Pero esto ya ve vd. que es dificil que yo pueda probarlo, por lo cual me abstengo de decírselo á vd.

Y ahora que se habla de exclaustrados, ha de saber vd., P. Lector de Prima, que buen provecho les haga á vds. *su continuacion por ahora en el claustro*, que ya los exclaustrados de por acá les podemos echar á vds. piernas, pues la junta diocesana de Madrid ha determinado sacarnos de pobres, segun nos dice en una convocatoria que nos ha dirigido á todos con fecha 8 del corriente, para que nos presentemos á cobrar en el próximo febrero. A las monjas dice que les dará *«las tres medias mensualidades de las cinco que por frutos de 1836 les repartió la junta central de Toledo como única distribucion en esta diocesis; y á nosotros «la media mensuatidad respectiva á mayo de 1838.»* Ya ve vd. que se trata de hacernos felices. A los de nuestro hábito se nos han señalado los dias 12 y 13; y á los jesuitas, mercenarios y sanjuanistas los dias 17 y 18. Esto, como puedo pro-

barlo, no tengo inconveniente en decirlo.

Y ahora que se habla de Sanjuanistas y esclaustrados, ha de saber vd., padre ex-faccioso, que aquel célebre ex-sanjuanista, ó ex-fraile de san Juan de Dios que llamaban *Fr. Claudio Gonzalez*, es el que está dirigiendo ahora la comision central de *sanjuanistas* de la provincia de Pontevedra para las próximas elecciones, segun una circular impresa firmada por él con fecha 23 de diciembre que tengo á la vista. Esta es la única cosa que he visto pasar sin vice-versa en estos tiempos vice-versíles, pues nada mas conforme á una comision de sanjuanistas que ser dirigida por un ex-fraile de S. Juan de Dios. Vd. sabe la fama que tuvo siempre el P. Claudio; pues ha de saber vd. que ahora habla mucho de religion y de moral, y se dice á los electores «que si permanecen indiferentes contra el hacha destructora de la anarquia, su indiferencia será un crimen, un parricidio; y *contra ese crimen, contra ese parricidio subiria humeando á pedir venganza del cielo la sangre de vuestra patria y la sangre de vuestros hijos entregados por vosotros á la cuchilla de la revolucion.*» Este Fr. Claudio, amigo Platiquillas, es esactamente el Galiano de los esclaustrados. Ya sabe vd. tambien que es el que ha manejado otras veces las elecciones de Pontevedra en union íntima con D. Pedro Fernandez Villaverde. Todo esto, como tambien puedo probarlo, no tengo miedo de que me riña el amo por decirlo.

Y ahora que se habla del hermano Villaverde, sabrá vd., *Padre continuante por ahora*, que este ex-diputado de los *pescadores* llegó ya con toda felicidad á la Habana á desempeñar el miserable destinillo que le valió la diputacion, de Teniente de Gobernador y asesor general tercero del gobierno. Esto tambien lo puedo probar, y de consiguiente decirlo.

Y ahora que se habla de la Habana, sabrá vd., *P. Fr. Reclaustrado*, como ya no les sirve á los empleados poner por medio el agua de la mar para librarse de la guadaña del gobierno: pues segun le escriben al amo de aquellas tierras lejanas, es tan larga la maldita de la guadaña que tambien ha alcanzado á aquellas longanimidades, y ha segado una porcion de empleados. Con cuyo motivo, y el de haber librado el hermano S. Millan contra la intendencia de aquella isla millones y mas millones, el hermano Pinillos que es el Intendente ha mandado su dimision al gobierno diciéndole: «que puesto al frente de aquellas rentas no puede consentir se le separen los empleados en quienes tiene confianza, y que tampoco puede continuar recibiendo grandes libranzas con preferencia á otras; y que de ningun modo puede pagar aquella tesorería cuando necesita tres años para satisfacer las que ya tiene.» Este último párrafo lo he copiado yo á hurtadillas de un documento que tiene aqui el amo, por lo cual, aunque pudiera probarlo, no me conviene decirlo, porque

facilmente produciría entre el amo y yo un desafío.

Y ahora que se habla de desafíos, sabrá vd. Padre Maestro, como han sido tantos los que hemos tenido aqui en lo que va de año, que ha sido una barbaridad. De modo que si sigue la *caballería moderna* haciendo estos progresos, témome que se van á llenar los campos-santos de Caballeros de honor, á pesar de que hasta ahora, bendito sea el que todo lo puede, no ha muerto ninguno. Y como la justicia de enero es tan rigurosa, el ministro de Gracia y Justicia ha dado una real órden, diciendo que se cumpla otra real órden que habia ya prohibiendo los desafíos. Con este motivo los fiscales y jueces de Madrid continúan sin novedad en sus puestos, y los órganos de la opinion pública siguen hablando de los desafíos lo mismo que antes. Pero al cabo el hermano Arrazola ha cubierto el expediente, y laus Deo.

Y ahora que se habla del hermano Arrazola, sabrá vd. como se enteró de la representacion que esa comunidad le habia dirigido y que me incluía vd. en su carta, y dijo que se entenderia directamente con la comunidad.

Y ahora que se habla de su carta de vd., debo decirle, P. Fr. Ramon, que haga el favor de dispensarme por hoy, pues no tiene tiempo para contestar á ella su seguro servidor que..... manos besa el hombre que quisiera ver no sé cómo. —Fr. Pelegrin Tirabeque.



EL SERVICIO DE BAGAGES.

Desde Logroño á Vitoria,
ó desde Pinto á Getafe,
que los nombres de los pueblos
no importan aqui un quilate;

Tocábale cierto día
á *Juan Lanás* de bagage:
y tóquele ó no le toque,
asi lo mandó el alcalde.

Y en verdad no le tocaba;
porque en turno estaban antes
en el órden del servicio
Blas Perez y *Juan Pelaez*.

Pero *Lanás* era un pobre,
y estos dos eran magnates,
primo del alcalde el uno,
y el segundo su compadre.

En vano *Juan* intentó
hacer cargos al alcalde:

—Señor, mire su mercé
que están otros dos delante.»

—*Juan Lanás*, no me repliques,
ó te plantaré en la cárcel.»

—*Juan Lanás* no replicó;
que era pobre, y temió un lance.

Y le temió con razon,
que en hacer atrocidades

hay alcaldes en pequeño
como ministros en grande.

Aparejó su jumento,
que á contar por navidades
pudiera ser senador ;
cogió un mendrugo, y alante.

Llegó á Lógroño el buen *Lanas*,
(que está dos leguas cabales)
donde balló ya reunidos
mas de doscientos bagages.

Que aunque con ciento sobran,
siempre los manipulantes
á los pueblós piden doble
á guisa de comerciantes.

Y á fé que todo es comercio,
que hay de comercio mil clases,
y asi como le hay de telas
hayle tambien de bagages.

Y tienen sus corredores,
especie de galafates,
para eximir del servicio
al que dé cierto cuantáque.

Generalmente señala
la tarifa veinte reales,
y el que apronta su durete
se vuelve á casa al instante.

Con este *por-cuanto-vos*
(que es espediente muy facil)
reducidos los doscientos
quedan á ciento cabales.

Que este número pidió
de la tropa el comandante
para el cómodo transporte
de enfermos y de equipages.

Empezóse á hacer las cargas;
los pacientes animales,
sufridos como españoles,
prudentes como salvages,

Toda la carga sufrían
que sobre sus costillares
acomodar les placiera
á sargentos y oficiales.

Fueron pues al de *Juan Lanas*,
y cual si fuese un atlante
un monte de bienes muebles
comenzaron á cargarle.

Fornituras y fusiles,
maletas, mochilas, sables,
dos cajones del Mayor,
otros tres del Comandante:

Seis gallinas, un carnero,
cuatro siambreras grandes,
un perrito, una guitarra,
entre todo seis quintales.

Item mas, un granadero,
ó sea un semi-gigante,
que para euidar de aquello.....
le era preciso montarse.

Con tan atroz cargamento,
tantos años y tanta hambre,

si sucumbe ó no sucumbe
estuvo algunos instantes.

Mas ni una voz, ni un suspiro,
¡oh prudencia de animales!
ni una queja, ni un rebuzno
saliera de su gznate.

Ni una esposicion siquiera
hizo á las autoridades,
ni un triste comunicado
á Fr. Gerundio ni á nadie.

Ni pidió satisfaccion,
y eso que están tan en auge
los retos, ó desafíos,
ó duelos, ó necesidades.

Que era español á la antigua
el jumento en esta parte,
de modas transpirenáicas
enemigo inexorable.

Y español á la moderna
en sufrir con tal aguante
sin chistar ni cespitar
tanta carga y tal vejamen.

Púsose en marcha la tropa,
pusiéronse los bagages;
Juan Lanas y su pollino
cerca sí, mas sin hablarse.

Ni era menester tampoco,
que ya le hablaba bastante
el zángano del ginete
con el continuo *arre arre*.

Topáronse desde luego
con charcos y lodazales,
y atascóse el animal,
como era mas que probable.

Ni el pernéo del soldado,
ni la voz ticina y suave
con que le hablaba *Juan Lanas*
bastaban á reanimarle.

Y en aquel *Statu quo*
estuviera eternidades,
si no se hubiera resuelto
el granadero á apcarse.

Mas en mal hora lo hiciera,
porque armado el gerifalte
de bayoneta calada,
tal prisa se dió á picarle;

Que por corvas y por lomos,
ancas ó como se llamen,
comenzó el pobre animal
á echar inocente sangre.

Comtemplábalo *Juan Lanas*
con compungido semblante;
fluíale tierno llanto
por entrambos lagrimales.

Y como el pobre jumento
no era jumento parlante,
que los hay mudos tambien,
como los hay charlatanes;

No imitó á la de Balán,
en decir; «no me maltrates,»

él calló, pero *Juan Lanas*
dijo así con voz cobarde:

«Militar, no me le pique,
no me haga al pollino sangre,
que él es un alma de Dios,
que no se mete con naide.»

No se detubo el soldado
un momento en contestarle
con respuestas de culata,
y con razones de sable.

Cayó *Juan Lanas* en tierra,
mas si intentaba quejarse
le daba el otro *de plano.....*
los motivos del ultraje.

Acompañando la accion
con las retóricas frases
en que la *jota* y la *eñe*
son las letras principales.

El pollino *erre que erre*,
el soldado *arre que arre*,
aqui caigo, alli levanto,
andubieron tres mortales.

Leguas se entiende, que á veces
en fin de verso las frases
dividir suele un poeta
si lo pide el asonante.

Llegaron pues á una aldea,
donde otros nuevos bagages
debiera esperar la tropa;
pero dijo el comandante:

«Siga andando la columna;
no hay que hacer alto, adelante:
nadie un punto se detenga,
y arrear esos bagajes.»

Oyó *Lanas* la sentencia
con valor inimitable,
sacó el mendrugo, y mató.....
dos décimas partes de hambre.

Mas nada comió el pollino,
nada entró por su gazonate;
pero miento, que le entraron
muchas bocanadas de aire.

Tratado como los jueces
de los altos tribunales,
era un empleado activo
con la paga de cesante.

«Paisano, arrée esa bestia.»

—Militar, aunque la mate
no andará mas.—¿Pues qué tiene?

—Que no puede, y es bastante.

—Pues tómelo.» = Y le sacudió
dos latigazos en grande,
cual si sacudiendo á dueños
andubieran animales.

Pero en medio del camino,
como si racionase,
dijo el animal; «yo me echo,
de aqui no me mueve nadie.»

Y cumpliólo esactamente;
que en esto los animales

van ya enseñando á los hombres,
que ofrecen mucho y nada hacen.

¿No nos ofreció Arrazola
que á los jueces y fiscales
los haría inamovibles,
y á moverlos no dá aguante?

Pero como la guitarra
rompiera al tiempo de echarse,
¡ira de Dios! Cien soldados
acudieron cual cien canes.

Y uno le dió un culatazo,
otro á *Juan* le arrima el sable,
le sopla otro un puntapié,
y otro un guantazo sin guante.

Y entre *Juan* y su pollino
de tal modo los reparten,
que golpe mas, golpe menos
saldrán á partes iguales.

Hasta que llega otra bestia,
trásládase el equipaje.....
y ábur, paisano, el servicio.....
la patria que te lo pague.

Desconsolado *Juan Lanás*,
contento por otra parte
de verse libre y absuelto,
aunque con cien cardenales:

Hace una tierna caricia
al socio de sus afanes,
le levanta cuasi á pulso,
y con el fin de aliviarle,

Quitándole el aparejo,
¡oh piedad inmensurable!
le carga sobre sus hombros,
y emprenden ambos su viaje.

Lanas haciendo de burro,
de Lanas haciendo el arre,
en tan raro vice-versa
llegan á un pueblo aunque tarde.

Alli á Juan le fué preciso
con el fin de alimentarse
vender la chupa, el chaleco,
la montera y otros gajes.

Cuando llegaron á casa
el pollino iba sin sangre,
Lanas sin lana y sin pelo,
item mas los cardenales.

Y quien dice de Juan Lanas,
dice de los otros Juanes,
que pobres Juanes son todos
los que de estos servicios hacen.

¡¡¡*De este modo está en España
el servicio de bagages!!!*

Quien pueda, que lo remedie,
Fr. Gerundio hizo bastante.



Editor Responsable Francisco de S. Fuentes

IMPRENTA DE MELLADO.